3. Justificaciones para la proyección del espacio

Con el paso del tiempo la sociedad de Puebla ha sido capaz de hacer continuas mejoras en la educación, de ampliar el devenir intelectual y de mostrar incluso un notable incremento científico. Sin embargo, como se menciona en el capítulo anterior, el proceso de difusión y apreciación del arte en general (incluyendo el cinematográfico), aún se encuentra detenido.

Además, sucede que se asocian arte y cultura como términos que son parte de una elite conformada solamente por intelectuales instruidos en el ramo; se pierde de vista que el arte es una actividad que trata de expresar la visión particular del mundo a través del talento creativo y que va más allá. De ahí la importancia de desarrollar espacios y ambientes en los que puedan adquirirse e incluso desarrollarse las actitudes propias para comprender, conocer, desarrollar el arte y la cultura y concebirles lejos de prejuicios.

Cada día se vuelve más esencial generar un acercamiento hacia lo cultural, puesto que es lo que nos conforma como individuos (entiéndase como individuos que interactúan en una sociedad); por ello y por lo mencionado anteriormente, se considera útil direccionar este proyecto al Estado de Puebla. Se cree en la necesidad de que el Estado cuente con un espacio que, además de funcionar como atractivo, cree un mayor porcentaje de asistencia al cine de arte (cine que se proyecta poco), a través de alternativas que construyan, en la medida posible, una cultura cinematográfica.

Por otro lado, considerando que el cine es sobre todo un arte, al igual que otras artes debería contar con un espacio propio. Debido a que el cine muestra lo que ha prevalecido a través de diversas épocas y representa la realidad, se considera que además de permanecer cerca de este arte es importante dar permanencia a los filmes a través del reconocimiento del cine de calidad, por ello, en este proyecto se propone un espacio para que el cine de arte tenga un sitio que le exhiba y además le caracterice.

Dado que usualmente la creación artística ha sido considerada un medio de expresión selectivo y excluyente, la visión que propone este espacio es definirse además como un elemento social, en el que convivan conjuntamente el espacio público, la disciplina

artística y la vida social y, que además de ser un "escaparate" educativo, ofrezca siempre la ideología de crecimiento y transformación constante de la evolución cinematográfica y artística.

Existen en Puebla sitios que "proyectan"[1] cine, sin embargo, pocos son los que además le "muestran"[2] y menos aún los que también le "exhiben"[3]. La propuesta de concretar un espacio propio para el cine, surge como respuesta a la necesidad de contar con un sitio que fomente la actividad artística cinematográfica, tanto en el plano creador como desde un aspecto instructor (educativo) y contemplativo, y que incite a sus usuarios a asistir no sólo como mero entretenimiento, sino como cuestión artística.

Es preciso destacar que en Puebla el cine comercial cuenta con gran difusión (carteleras en cines, prensa, Internet y otros medios masivos) y además, por lo general, los espacios que le proyectan forman parte de complejos que atraen mayor cantidad de público. Tomando en cuenta que el porcentaje de asistencia al cine comercial es alto (seguramente por las razones mencionadas), consideramos que podría suceder lo mismo si se exhibe al cine de arte no alejándolo de dicho proceso, es decir, difundiéndolo de la misma manera que el comercial y ubicándolo dentro de un complejo que incluya otros establecimientos, en un complejo que de muy diversas maneras u opciones, genere mayor atracción. No hay que olvidar que el cine es un arte pero también una industria, por ello consideramos que una película de arte podrá representar ventas elevadas siempre y cuando se difunda y se desarrollen alrededor de ella cuestiones que generen mayor atracción.

El espacio que pretende proyectarse se caracterizará por reunir las condiciones necesarias para fomentar la cultura y para integrar a la comunidad dentro del campo de la actividad artística cinematográfica, propiciando la ocupación del tiempo libre en actividades positivas. Consideramos sobre todo que, a través de dicho espacio, los habitantes de la ciudad de Puebla y zonas aledañas (como Cholula y Atlixco) podrán apreciar el cine de muy diversas maneras, como entretenimiento, lenguaje educativo, medio de comunicación y sobre todo como arte.

---

[1] Entiéndase como: Dirigir sobre, proyectar sombra sobre la pared.
[2] Entiéndase como: Explicar, dar a conocer una cosa.
[3] Entiéndase como: Enseñar, reunir cosas interesantes para el público.

Entonces, para cubrir adecuadamente las expectativas que puedan existir y lograr conformar un medio que genere el desarrollo de la comunidad —cinematográficamente hablando—, será necesario proyectar un sitio alternativo que pueda abrirse a otras posibilidades para con ello generar nuevas prácticas innovadoras que vayan "exhibiendo" la historia de la sociedad y, por qué no, del mundo, a través del cine. Con esta concepción se cree además que se fortalecerá la interacción entre educación y cultura, especialmente porque podrán conocerse e identificarse otras expresiones de cultura cinematográfica.